



Municipalidad de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.
CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de policía municipal de justicia del municipio de Jano Olancho a través de la presente notifica que durante el mes de marzo del año 2021 no se solicitaron permisos para festejos o serenatas.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente


Alcaldia
ARTURO ALMENDARES

JUEZ DE POLICIA MUNICIPAL JANO